Lineamientos y recomendaciones para el retorno a las clases presenciales

Debido a la particular situación educativa, generada por la emergencia sanitaria y en consonancia con lo planteado por las autoridades, así como, la habilitación de los próximos períodos de exámenes, la Inspección de Educación Social-Derecho-Sociología realiza las siguientes sugerencias al colectivo docente.

El retorno a las aulas nos encuentra frente a una gran diversidad de situaciones, que debemos atender y contemplar la realidad para la reorganización de los cursos. Para ello debemos tener en cuenta por lo menos dos variables:

1) el porcentaje de estudiantes que mantuvieron la comunicación y la participación de las actividades en las distintas modalidades de trabajo.
2) las decisiones docentes tomadas durante la virtualidad en "actividades de revisión o repaso" en "avance de contenidos"en "formas de evaluar", entre otras.

Por lo expresado,es fundamental potenciar el trabajo colaborativo en **sala de asignatura de cada liceo y por nivel** tratando de trazar un plan de acción pedagógico de enseñanza para la nueva situación.

Por lo tanto, es necesario realizar un **diagnóstico** que permita conocer está nueva situación de vinculación que han tenido los estudiantes.

Se sugiere **re-planificar cada uno de los cursos,** siempre en acuerdo con los docentes de cada centro y por nivel, fijando metas cortas, y posibles de ser alcanzadas por los estudiantes.
Se orientó a los docentes, durante la virtualidad, a planificar los contenidos del curso a partir de **dos o tres ejes temáticos** que permitan el abordaje desde la transversalidad,tanto en primero como en segundo ciclo.

En la posibilidad de no estar trabajando con esta orientación realizada en los distintos encuentros virtuales, se recomienda para está nueva modalidad realizar **una clara selección y jerarquización de los contenidos** más significativos atendiendo al contexto, el momento y a las distintas situaciones encontradas en los grupos, sin perder de vista la globalidad de los contenidos.

Cada docente pensará cuidadosamente qué habilidades promover para estimular la capacidad de problematización, el espirítu critico, a la luz de los temas estudiados, así como, generar espacios de reflexión en las distintas formas de participación ciudadana.
El docente deberá resolver qué contenidos abordar, qué evaluar y cómo hacerlo en consonancia con lo realizado hasta ahora.

Destacamos que las actividades que se planifiquen y diseñen para continuar en la presencialidad o en la virtualidad, sean consignadas de manera que indiquen la tarea a realizar o el fin a alcanzar, en forma clara y precisa y que contengan toda la información que el estudiante necesita para realizarla.

Sugerimos continuar con la enseñanza de la lectura y escritura disciplinar como objeto de enseñanza, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para favorecer la correcta comprensión de los saberes disciplinares.

Entendiendo a la evaluación como un proceso de enseñanza y aprendizaje, se sugiere alternar distintas modalidades de evaluación, en diversos instrumentos que permitan tener información sobre la forma y el grado en que los estudiantes se han apropiado de los saberes.

Se recomienda planificar las distintas propuestas evaluativas de manera que demanden de los alumnos la reconstrucción de la información, análisis , interpretación, relación de contenidos y reflexión que no se limiten a requerir la mera reproducción de los conocimientos. El docente compartirá con los estudiantes los criterios de evaluación, explicitándolos y explicando previamente, que podrá ser a través de una lista de cotejo, tabla de especificaciones o una rúbrica.

Finalmente, cada docente basado en su experiencia y compromiso con la tarea podrá elegir el apoyo /s a los estudiantes que requieran de una nivelación. Podrán ser con clases presenciales, con indicaciones de tareas, con apoyos de tutorías institucionales, entre otras.

Para concluir, quiero reconocer una vez más, el profesionalismo de los colectivos docentes por la entrega y el compromiso asumido en la etapa de virtualidad, contando con la misma dedicación en la nueva etapa de presencialidad.

Tengan la seguridad que tendrán mi orientación y apoyo permanente en la medida que lo requieran, el contacto es sgoncalvez@ces.edu.uy.

Saludos cordiales
Mag.Inspectora Sara Goncalvez